



Viernes 15 de Enero de 2021

**Estimada Comunidad Educativa**

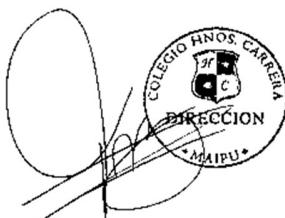
Esperando que se encuentren muy bien, les informamos a la comunidad educativa que nuestra institución ha desarrollado los diversos procesos relacionados para el desarrollo del Plan de Funcionamiento Institucional, con la finalidad de cumplir con todos los aspectos relacionados a la normativa del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.

El Plan de funcionamiento institucional fue presentado al Ministerio de Educación en los plazos solicitados y cumpliendo con los lineamientos establecidos, en el documento podrán encontrar entre otros aspectos información relacionada con:

- ✓ Protocolos Sanitarios
  - Procesos de Limpieza y Desinfección
  - Medidas de Higiene y Protección
  - Ingreso y Salida del Establecimiento
  - Recreos
  - Uso de Baños
- ✓ Protocolos de Actuación ante sospecha o confirmación de casos Covid
- ✓ Alimentación en el establecimiento
- ✓ Organización de la Jornada
- ✓ Plan de educación Remoto
- ✓ Inducción a Docentes y Asistentes de la educación
- ✓ Comunicación a la Comunidad Educativa
- ✓ Organización Calendario Escolar
- ✓ Entre otros.

Invitamos a toda la comunidad del Colegio Hermanos Carrera a informarse y cumplir con todas las indicaciones correspondientes para afrontar el año escolar 2021 cumpliendo con todos los protocolos que nos permitan cuidarnos en este difícil contexto de Pandemia.

El plan de funcionamiento se encuentra disponible en nuestro portal de Internet.



**Jorge Rebolledo Bustamante**  
**Director Colegio Hermanos Carrera**